

FAQS

I Carrera Empresas ESIC-ABC Sevilla

¿Que es la carrera de las empresas?

Es una carrera diferente. Se corre en equipos formados por 3 personas, en la que todos sus componentes salen y llegan juntos, como mucho podrá haber una diferencia de 10 segundos entre el primer y último componente de un mismo equipo.

¿Quién puede formar un equipo?

Los trabajadores de una misma empresa o de un mismo centro de Administración Pública (policías locales, nacionales, colegios, hospitales, Departamentos de DGA, DPZ, etc.).

¿Se puede inscribir más de un equipo de la misma empresa o centro público?

SÍ. El número de equipos de una misma empresa o centro público es ILIMITADO. Además esto establece una sana competencia interna.

¿Se pueden inscribir equipos con componentes de diferentes empresas?

NO. Todos han de trabajar para la misma empresa o centro público.

¿Cómo han de vestir los equipos?

Los 3 miembros del equipo han de llevar la primera capa visible (camiseta, corta vientos, sudadera, etc.) del mismo color.

¿Puede haber equipos que lleven el mismo color?

Sí. Cada equipo puede elegir el color de su equipación, así que dada la cantidad de equipos es posible que haya equipos que repitan color.

¿Cuánto tiempo tienen los corredores para acabar la carrera?

La carrera se cerrará a las 13:00 h. o en su defecto 1 hora y 30 minutos desde el comienzo de la misma.

¿Puedo poner el nombre del equipo libremente?

SÍ. Pero obligatoriamente deberá comenzar con el nombre de la empresa. Los equipos pueden añadir una letra/número o palabra que servirá para distinguirlo de otros equipos de la misma empresa, ejemplo (ESIC Administración, BOMBEROS A, POLICIAS LOCALES 1).

¿Cuántas categorías de equipos hay?

- Masculino: 3 componentes masculinos.
- Femenino: 3 componentes femeninos.
- Mixto tipo A: 2 componentes femeninos y 1 masculino.
- Mixto tipo B: 2 componentes masculinos y 1 femenino.

¿Hay límite de equipos participantes?

No hay límite para equipos participantes, hasta agotar inscripciones.

¿Si no encuentro equipo puedo correr individualmente?

Sí, podrás correr de forma individual en la categoría de Autónomos femenina o masculina.

¿Qué premios hay?

Se establecerán premios para los 3 primeros equipos de cada categoría, y para los 3 primeros clasificados en las categorías individuales de autónomos (modalidades femenino y masculino)..

¿Cómo he de acreditar mi identidad?

Los equipos: mediante certificado (ver modelo en el reglamento)

Los autónomos: mediante copia del recibo de pago a la seguridad social.

¿En el caso de los equipos quién puede emitir el certificado?

El Departamento de recursos humanos.

El Gerente, Director o responsable del centro de trabajo

¿Cuándo me pueden pedir los documentos de acreditación?

En el momento de recoger el dorsal. Igualmente en el momento de la entrega de premios se podrá solicitar la acreditación.

¿Cómo se establece el tiempo final de cada equipo?

El tiempo que se tomará para la clasificación por equipos será la suma de los tiempos Reales desde el disparo de salida hasta llegada a meta. Es decir, para establecer los ganadores por categoría se tendrá en cuenta los primeros llegados a Meta y no el tiempo NETO.

No obstante en la clasificación final se podrá chequear el tiempo NETO de cada equipo. Igualmente en la modalidad individual se tomará la misma referencia de tiempo.

¿Habrá servicio de guardarropa?

Habrà un sistema de guardarropa ubicado en el Centro Especializado de Alto Rendimiento de Remo y Piragüismo "La Cartuja" de Sevilla (CEAR) SALIDA / META, donde cada corredor podrá acercarse a dejar su bolsa, para que al finalizar la carrera pueda ponerse ropa seca.

El servicio estará abierto desde las 08:00 hasta las 09:00 y desde las 10:00 hasta las 12:00 el día de la carrera.

¿Puede alguien acompañar a los equipos para animarles durante el recorrido?

No. Por motivos de seguridad de los corredores no está permitido correr acompañado de personas no participantes en la carrera que vayan a pie o en algún tipo de vehículo, ni llevar niños en brazos o en cochecitos, así como tampoco se permite correr con animales, carros, etc. Esta prohibición se extiende a toda la carrera y muy especialmente en la llegada a meta, siendo su inobservancia motivo de posible descalificación por parte del juez árbitro

¿Qué motivos serán causa de descalificación?

Durante el desarrollo de la prueba serán descalificados los participantes que:

- No atiendan a las instrucciones de los jueces y/o personal de la organización.
- No pasen por los puntos de control establecidos.
- No realicen el recorrido completo.
- Alteren u oculten la publicidad del dorsal.

Cualquier otra inobservancia del reglamento de la carrera podrá ser causa de descalificación a juicio de la Organización.

¿Es recomendable hacerme un chequeo médico?

La Organización recomienda a todos los participantes que antes de empezar los entrenamientos para la carrera se realicen una revisión médica para comprobar que su estado de salud es apto para este tipo de esfuerzos.